

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO
LOCAL DE FECHA 10 DE JUNIO DE 2015**

ASISTENTES

**ALCALDE-PRESIDENTE
EN FUNCIONES**

D. DAVID PÉREZ GARCÍA

**CONCEJALA-SECRETARIA
EN FUNCIONES**

D^a LAURA PONTES ROMERO.

**CONSEJEROS DE GOBIERNO
EN FUNCIONES**

D. JOSÉ GABRIEL ASTUDILLO
LÓPEZ.

D. EDUARDO SERRANO RODRÍGUEZ.
D^a SUSANA MOZO ALEGRE.

D^a ANA MARÍA GONZÁLEZ
GONZÁLEZ.

D. ANTONIO LUIS GALINDO
CASADO.

D^a MARTA GONZÁLEZ DÍAZ.

D. JOSÉ EMILIO PÉREZ CASADO.

En Alcorcón (Madrid), siendo las nueve horas y cuarenta y cinco minutos del día **diez de junio de 2015**, se reunieron los componentes de la Junta de Gobierno Local que al margen se indican en la Sala de Comisiones de esta Casa Consistorial, al objeto de celebrar en primera convocatoria la Sesión Extraordinaria convocada para este día.

Asisten a la presente sesión el Secretario General del Pleno, D. GABRIEL ANTONIO DOTOR CASTILLA, justificando su falta de asistencia las Consejeras de Gobierno en funciones D^a SILVIA CRUZ MARTÍN y D^a SUSANA MOZO ALEGRE.

Tras comprobar la existencia del quórum suficiente para la válida constitución de la Junta de Gobierno Local, el Sr. Presidente en funciones da inicio a la sesión, que se celebra con el siguiente Orden del Día, según el Decreto de Convocatoria elaborado al efecto y que a continuación se transcribe:

"DECRETO DE CONVOCATORIA

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
DE FECHA 10 DE JUNIO DE 2015 (32/2015)**

Conocida la relación de expedientes conclusos, puestos a disposición de esta Alcaldía-Presidencia en funciones por la Titular de la Oficina de Apoyo a la Junta de Gobierno Local.

Visto el Decreto de Constitución de esta Junta Gobierno Local de 10 de marzo de 2014.

De conformidad con lo establecido en el artículo 5.1, Capítulo Primero del Título I del Reglamento Orgánico Municipal (BOCAM nº 75 de fecha 29 de marzo de 2006), que establece que el tercer día anterior al señalado por la legislación electoral para la sesión constitutiva de los Ayuntamientos (13 de junio de 2013), los Consejeros de Gobierno en funciones de la Junta de Gobierno Local se

reunirán en sesión convocada al solo efecto de aprobar las Actas de las últimas sesiones celebradas.

VENGO A DECRETAR

1º.- CONVOCAR Sesión Extraordinaria de Junta de Gobierno Local que habrá de celebrarse el día 10 de junio de 2015 en la Sala de Juntas (1ª planta) de este Ayuntamiento de Alcorcón, a las 9.45 horas en primera convocatoria y a las 10.45 horas en segunda, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

I. PARTE RESOLUTIVA

1/293.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 27 DE MAYO DE 2015.-

2/294.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO DE FECHA 3 DE JUNIO DE 2015.-

3/295.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.-

2º.- NOTIFÍQUESE en tiempo y forma a los Sres. Consejeros de Gobierno en funciones.

Lo que manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente en funciones, en Alcorcón a ocho de junio de dos mil quince, de lo que yo, la Titular de la Oficina de Apoyo a la Junta de Gobierno Local, DOY FE.

EL ALCALDE-PRESIDENTE EN FUNCIONES.- Fdo. David Pérez García.

LA TITULAR DE LA OFICINA DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.- Fdo.: Gloria Rodríguez Marcos."

Tras ello por el Sr. Presidente en funciones se solicita de la Sra. Concejala-Secretaria en funciones, si existe "quorum" de constitución de la Junta de Gobierno Local en la sesión, respondiendo ésta afirmativamente. A continuación el Sr. Presidente en funciones declara abierta la sesión, pasándose al examen de los asuntos incluidos en el Orden del Día, adoptándose los siguientes:

ACUERDOS

I. PARTE RESOLUTIVA

1/293.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 27 DE MAYO DE 2015.-

- Visto el Acta de la sesión ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno

Local del Ayuntamiento de Alcorcón de fecha 27 de mayo de 2015, este órgano de gobierno **ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR** la misma.

2/294.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO DE FECHA 3 DE JUNIO DE 2015.-

- Visto el Acta de la sesión ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Alcorcón de fecha 3 de junio de 2015, este órgano de gobierno **ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR** la misma.

3/295.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.-

- Visto el Acta de la sesión extraordinaria de clausura celebrada por la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Alcorcón en el día de hoy, 10 de junio de 2015, este órgano de gobierno **ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR** la misma.

- Finalizada la sesión, hace uso de la palabra el SR. ALCALDE-PRESIDENTE EN FUNCIONES manifestando su agradecimiento a todos los miembros de la Junta de Gobierno Local por el trabajo realizado durante toda la legislatura.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se dio por finalizado el Acto siendo las nueve horas y cincuenta minutos, levantándose la presente, que firman y de lo que CERTIFICO.

Vº Bº
EL ALCALDE-PRESIDENTE
EN FUNCIONES,

LA CONCEJALA-SECRETARIA
DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
EN FUNCIONES,

Fdo.- David Pérez García.

Fdo.- Laura Pontes Romero.

DILIGENCIA: La presente Acta ha sido aprobada en virtud del acuerdo nº 3/295 adoptado por la Junta de Gobierno Local en sesión de fecha 10 de junio de 2015, sin rectificaciones.

LA TITULAR DE LA OFICINA DE APOYO
A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL,

Fdo.: Gloria Rodríguez Marcos.